

EXPDTE. N°: 1271/2013 - As.Of

AUTOR: PAZ Silvia Alicia

EXTRACTO: LEGISLADORA SILVIA ALICIA PAZ, remite modificación al proyecto de ley n° 488/2012, aprobado en 1° vuelta el 17/05/13, Boletín Informativo n° 28/13, que establece en el territorio de la Provincia de Río Negro el 6 de septiembre de cada año como "Día Provincial de la Prevención contra el Consumo de Alcohol y Drogas".

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo analizado el texto propuesto, se agregue al Expediente N° 488/2012, como observación al Proyecto aprobado en primera vuelta, aconsejando su aprobación.-**

SALA DE COMISIONES

LASTRA DIEGUEZ LUEIRO BETELU CARRERAS CASADEI
CONTRERAS DOÑATE LOPEZ PICCININI VARGAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 04 de Junio de 2013